FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
COMANDO DE LOGISTICA ÁREA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL [ ]

Bogotá D.C, Agosto de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ROSA ANDREA HERNÁNDEZ SEGURA Identificación: C.C. 53036415 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE152A No.46-60 APTO 301 TORRE 9 MAZUREN 4 Teléfono de contacto: 3155643385 E-mail de contacto: andreahs1111@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. WILMAR ANDRÉS ALVARADO LÓPEZ Cargo: GESTOR PRESUPUESTAL TRANSPORTES Resolución de Delegación 031 del 09 de Enero de 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A – SEGÚN SECOP II
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N/A – SEGÚN SECOP II
5. CRP	N/A – SEGÚN SECOP II
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SEGÚN SECOP II
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A – SEGÚN SECOP II
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES: COMO ADMINISTRADORA PÚBLICA PARA EL COMANDO DE LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ASESORAR EN FORMA DIRECTA AL COMANDANTE DEL COMANDO DE LOGÍSTICA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, DIRECTOR DE LOS CENAC Y CENAC O DEPENDENCIAS INTERESADAS EN TEMAS ECONÓMICOS REFERENTE A LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE VIGENCIA Y VIGENCIAS ANTERIORES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN. 2. REALIZAR CONTROL, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN. 3. PRESTAR ASESORÍA A LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS Y ORDENADORES DEL GASTO DEL NIVEL COMANDO LOGÍSTICO RESPECTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y ASPECTOS ECONÓMICOS EN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL. 4. ESTRUCTURAR Y EVALUAR ECONÓMICAMENTE LOS PLIEGOS Y/O SOLICITUDES DE OFERTA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA QUE SE ADELANTEN DE ACUERDO EN EL PLAN DE CONTRATACIÓN CUANDO SE REQUIERA. 5. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DIRECTO A LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS PREVENIENTES DE LOS FUNCIONARIOS COMPETENTES CORRESPONDIENTES, PARA SERVIR COMO PERITO DENTRO DE LAS INVESTIGACIONES DE ÍNDOLE PENAL, DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA, SIEMPRE Y CUANDO PARA DESARROLLO DE DICHA ACTIVIDAD SE TENGA EL CONCEPTO FAVORABLE DEL OFICIAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EJÉRCITO. 6. LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO CONTRACTUAL QUE LE SEAN ASIGNADAS ✓ DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 201, ARTICULO 3, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ✓ EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRTO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA ✓ EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACION DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS,

	DOTACION, IMPLEMENTACION, INVENTARIO Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICION PARA LA PRESENTACION DEL SERVICIO OBJETO DE ESE CONTRATO ✓ EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN-EJERCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACION DE LEALTAD, REALIZACION DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. ✓ LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTOS QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO ✓ LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES **PARAGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, NO DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO
10. PERIODO DEL INFORME	AGOSTO DE 2018
11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTION, SI [X] NO [ ]
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000,00) SE AUTORIZA A CANCELAR EN EL PRESENTE MES, EL VALOR DE $ 3.000.000,00
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación / Entidad / Vlr. Pago PENSIÓN / PORVENIR / $192.000 SALUD / FAMISANAR EPS / $150.000 ARL / SURA / $6.300
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de Cobro régimen simplificado 4. Informe de supervisión
15. CONSTANCIAS	Que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C., en Agosto de 2018**

FIRMA SUPERVISOR

CT. WILMAR ANDRÉS ALVARADO LÓPEZ
GESTOR PRESUPUESTAL TRANSPORTES
Supervisor del contrato